

27 DE SEPTIEMBRE ANIVERSARIO DE LA CONSUMACIÓN DE LA INDEPENDENCIA, EN 1821

El proceso de Independencia de México iniciado por Miguel Hidalgo el 16 de septiembre de 1810, continuó por once años hasta su consumación en 1821. Vicente Guerrero, el líder de la resistencia insurgente en las montañas del sur, buscó un acercamiento con las fuerzas realistas que lo combatían, para sumarlos a la causa independentista.

Agustín de Iturbide, jefe de las fuerzas virreinales, había sido llamado por los conspiradores de La Profesa para encabezar un movimiento contrarrevolucionario, de manera que no entrara en vigor la Constitución reformada de Cádiz, en la que se había suprimido la Inquisición. Para traer al rey de España a gobernar sin constitución, se debía pacificar al país. Al constatar Iturbide que no podría derrotar rápidamente a Guerrero, cambió de estrategia y de planes y aceptó negociar la paz y la independencia con el líder insurgente.

Con el respaldo de la clase política, del ejército y de los insurgentes, el 24 de febrero de 1821 Iturbide proclamó el Plan de Iguala, que proponía la independencia absoluta de España, un gobierno monárquico constitucional reservado a Fernando VII o algún otro miembro de la casa reinante, la igualdad de derechos civiles para todos los habitantes de la Nueva España y la creación del Ejército de las Tres Garantías: Independencia, Religión y Unión.

El virrey Juan Ruiz de Apodaca criticó el Plan de Iguala y ordenó combatir a Iturbide, cuyas tropas aumentaron visiblemente en los meses de abril a junio, y a dominar las principales plazas y ciudades de la Nueva España. Mientras tanto, en la Ciudad de México, los oficiales de los cuerpos de órdenes, dirigidos por el teniente coronel Francisco Buceli y los capitanes Llorente y Carballo tomaron Palacio y despojaron del mando a Apodaca, el 5 de julio de 1821.

La lucha por la independencia estaba asegurada, sólo faltaba acordar formalmente esta resolución. El 30 de julio desembarcó en Veracruz el liberal Juan O'Donojú, quien fungía como jefe político superior y capitán general de Nueva España, en sustitución de Apodaca. El 4 de agosto, O'Donojú envió una carta a Iturbide, pidiéndole una entrevista, que se realizó en la villa de Córdoba. El 24 de agosto se firmaron los Tratados de Córdoba por los que se reconocía al Imperio Mexicano como soberano e independiente de España; se instauraba un gobierno monárquico constitucional moderado; se nombraba una Junta Provisional Gubernativa, la cual designaría una regencia compuesta por tres notables, quienes se encargarían del Poder Ejecutivo. Se convocaría a las Cortes para promulgar la Constitución política, encargando a O'Donojú ser el interlocutor para que la ciudad capital se entregase sin derramamiento de sangre.

Ante el avance del Ejército Trigarante a la Ciudad de México, el mariscal de campo Francisco Novella, responsable de la plaza, se reunió con los líderes del movimiento libertario el 13 de septiembre en la hacienda de Patera, para convenir la entrega de la ciudad. Los realistas capitularon y el 27 de septiembre de 1821 el Ejército Trigarante a la capital entró victorioso. Al día siguiente, la Junta Provisional Gubernativa promulgó el Acta de Independencia del Imperio Mexicano. El ideal de Hidalgo, de Morelos, de Josefa Ortiz, de Leona Vicario y de miles de compatriotas que habían luchado por la independencia y la libertad de nuestro país se cumplió.

Día de fiesta y solemne para la Nación. La Bandera Nacional deberá izarse a toda asta.

Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México.